

Agresión física al influencer «Fofo» Márquez en penal de Barrientos: repercusiones y reacciones

El Ciudadano · 31 de enero de 2025

Mediante un video viral, se muestra cómo varios custodios del centro penitenciario someten al detenido mientras está esposado



Un video viral ha desatado la indignación en redes sociales, mostrando cómo **Rodolfo «Fofo» Márquez**, influencer conocido por su estilo de vida ostentoso, es **víctima de agresiones físicas** por parte de custodios en el Centro Penitenciario de Barrientos, ubicado en Tlalnepantla, Estado de México. Las imágenes, que no han sido fechadas oficialmente, muestran al joven **sometido y golpeado mientras se encontraba esposado**, pidiendo en repetidas ocasiones que cesaran las agresiones.

También puedes leer: **Rodolfo “Fofo” Márquez condenado a 17 años de prisión por tentativa de feminicidio**

El video, que rápidamente se viralizó, muestra cómo Márquez, conocido por su condena a 17 años y seis meses de prisión por feminicidio en grado de tentativa, es golpeado mientras un **custodio lo cuestiona sobre su condena**. El influencer, visiblemente angustiado, suplica por que paren las agresiones, pero los oficiales continúan con el maltrato físico.

Las consecuencias de la agresión y la respuesta de las autoridades

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) ha tomado medidas inmediatas ante los hechos. Cristóbal Castañeda Camarillo, titular de la SSEM, informó que tanto el custodio responsable como la directora del penal de Barrientos **han sido destituidos de sus cargos**. Además, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ha abierto una investigación para esclarecer lo sucedido y determinar la **responsabilidad de los involucrados en el abuso**.

Las autoridades también anunciaron que Rodolfo «Fofo» Márquez será **trasladado a otro centro penitenciario** para salvaguardar su seguridad y evitar más altercados. Aunque aún no se ha especificado a qué penal será trasladado, la medida busca garantizar que no se repitan situaciones similares.

El video de la agresión física al 'Fofo' Márquez

El video de la agresión física, que circula en redes sociales desde principios de semana, muestra cómo varios custodios del penal de Barrientos **someten al influencer mientras está esposado**. Uno de los oficiales le recrimina a Márquez por los hechos que lo llevaron a prisión, preguntándole: «**¿Así le pegó a una mujer?**». A pesar de las súplicas de Márquez para que lo dejen en paz, los custodios continúan golpeándolo, lo que ha generado una **ola de rechazo en la opinión pública**.

Este tipo de maltrato dentro de los penales no es nuevo, pero la difusión de este video ha puesto nuevamente sobre la mesa la necesidad de revisar los **protocolos de seguridad y trato dentro de las prisiones**, así como las fallas en la supervisión de los custodios.

Reacción de Ricardo Salinas Pliego

El escándalo generado por la difusión del video no pasó desapercibido para el empresario mexicano **Ricardo Salinas Pliego**, quien, a través de su cuenta en X, expresó su opinión sobre el incidente. El dueño de Grupo Salinas compartió el video con un mensaje contundente: «**¿Justicia... ustedes qué opinan? 17 años**». Con esta publicación, Salinas Pliego no solo se refirió a la severidad de la condena de Márquez, sino que también **cuestionó la violencia innecesaria** en su trato dentro del penal.

La reacción del empresario ha alimentado aún más el debate en torno al caso. Mientras algunos defienden la sentencia que recibió el influencer, otros consideran que **la agresión física sufrida dentro del penal es un acto inaceptable**, independientemente de los delitos cometidos.

Un caso que pone en evidencia fallas en el sistema penitenciario

Este incidente resalta las deficiencias del sistema penitenciario mexicano, especialmente en cuanto al trato de los internos. Los custodios tienen la responsabilidad de **garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos** de las personas privadas de libertad, sin importar su historial delictivo. Sin embargo, este caso evidencia un **abuso de poder y un maltrato físico** que no debe ser tolerado en ninguna institución.

Próximos pasos en la investigación y las medidas correctivas

La Secretaría de Seguridad del Estado de México ha señalado que tomará acciones preventivas para evitar que situaciones como esta se repitan. Aunque el caso de Márquez ha puesto en la mira al penal de Barrientos, las autoridades afirman que seguirán de cerca las investigaciones y que se **aplicarán sanciones a los responsables**.

Este incidente también subraya la necesidad de una revisión más profunda de los protocolos de seguridad dentro de los centros penitenciarios en todo el país, para asegurar que los **derechos de los internos sean respetados** y que no se repitan actos de violencia como el que sufrió **Rodolfo «Fofo» Márquez**.

Foto: Redes

Recuerda suscríbete a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>
💬 <https://t.me/ciudadanomx>
🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)